



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

18 DE DICIEMBRE DE 2023

24.ª Reunión — Sesión Preparatoria — 2.º Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: **Sr. Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: **Sra. Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana L

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prence, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Schwartz, Valeria

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Tessandori, Miguel

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

Irizar, Verónica

Monteverde, Juan



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA (SOBRE TABLAS)
- 3.— RESOLUCIÓN, PROPUESTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL SOBRE ASIGNACIÓN DE BANCA DE CONCEJAL (SOBRE TABLAS)
- 4.— CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE PODERES
- 5.— CUARTO INTERMEDIO
- 6.— DESPACHO COMISIÓN DE PODERES
- 7.— JURAMENTO
- 8.— RESOLUCIÓN, INTEGRACIÓN EN COMISIONES INTERNAS (SOBRE TABLAS)
- 9.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 11:27 del jueves 18 de diciembre de 2023.*

1.— Apertura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario declaro abierta la sesión preparatoria.

2.— Convocatoria a Sesión Preparatoria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el expediente 269.692-R-2023, que convoca a esta sesión en virtud de la renuncia del exconcejal Martín Rosúa.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se vota el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

3.— Propuesta del Tribunal Electoral sobre asignación de banca de concejal

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación, se pondrá en consideración el expediente n.º 269.691-L-2023 del Tribunal Electoral. (*Lee*) «Atento a la resolución n.º 5987/23 del Honorable Concejo Municipal de la localidad de Rosario y conforme lo dispuesto en el artículo 19º de la ley N.º 12.367, se adjunta la certificación correspondiente al señor Agapito Blanco. Certifico que, según constancia obrante de esta Secretaría, el ciudadano Agapito blanco ha resultado candidato electo en el cargo de concejal de la ciudad de Rosario, segundo suplente en representación de la alianza electoral transitoria «Juntos por el Cambio», en las elecciones generales convocadas por el Poder Ejecutivo para el 14 de noviembre del 2021. A pedido parte, y para ser presentado ante quien corresponda, extiendo el presente con sello y firma, en la ciudad de Santa fe a los 13 días del mes de diciembre del año 2023. Pablo Ayala, secretario electoral». Se vota el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

4.— Constitución Comisión de Poderes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Entonces, de acuerdo con lo que indica el Reglamento Interno del Concejo Municipal, se debe constituir la Comisión de Poderes para estudiar el diploma del señor Agapito Blanco según las condiciones ya exigidas. ¿Quién hace la moción de la conformación? Sí, concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, presidenta. Para la conformación de la Comisión, voy a proponer a la concejala Julia Irigoitia, a la concejala Anita Martínez, Nadia Amalevi, Carlos Cardozo. Y me está faltando alguien, y la concejala Alicia Pino.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar, y a Caren Tepp, claro, que es la que propone. Corresponde votar la comisión de Poderes.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Cuarto intermedio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se solicita un cuarto intermedio en sus bancas para que la Comisión de Poderes se expida. En consideración la moción de cuarto intermedio.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Eran las 11:30*

—*Siendo las 11:44.*

6.— Despacho Comisión de Poderes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Se reanuda la sesión preparatoria. La señora concejala Amalevi dará lectura al despacho elaborado por la Comisión de Poderes.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta. (*Lee*) «Según el expediente 269.691-L-2023 – Labor Parlamentaria – La Comisión Especial de Poderes constituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades y del Reglamento Interno del Concejo Municipal a los efectos de juzgar el diploma del Sr. Agapito Blanco, DNI 16.994.769, que según el certificado extendido por el señor Pablo Ayala, secretario electoral del Tribunal Electoral de la Provincia, fue proclamado para el cargo de concejal suplente en segundo término de la localidad de Rosario, departamento Rosario, en representación de la alianza electoral «Juntos por el Cambio» en las elecciones generales realizadas el día 14 de noviembre de 2021, quien asume con motivo de la renuncia del cargo de concejal presentada por Martín Pablo Rosúa DNI 24.282.895, aceptada por este Cuerpo por resolución n.º 5987 de fecha 7 de diciembre de 2023 y conforme lo dispuesto en el artículo 19º de la Ley n.º 12.367. Esta Comisión no tiene ninguna observación que formular a la credencial que ha presentado, y teniendo en cuenta que él mismo ha manifestado reunir las condiciones prescriptas por el artículo 24 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y no encontrarse comprendido en las inhabilitaciones indicadas en el artículo 25 de la citada ley, se aconseja aprobar la misma. Por lo precedentemente expuesto, la Comisión somete para su aprobación el siguiente proyecto: Resolución. 1.- Acéptese la credencial presentada por el señor Agapito Blanco, DNI 16994769, con domicilio de la ciudad de Rosario. 2.- Prestado que sea el juramento debido, expídase al señor concejal el diploma y la medalla correspondiente. 3.- Comuníquese con sus considerandos.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Sí, concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, presidenta. Vamos a acompañar, como lo hicimos en la comisión de Poderes, pero tal como lo hice en dicha Comisión, y públicamente, me parece importante también dejarlo plasmado en la versión taquigráfica, que fui de las concejalas que teníamos otra interpretación de la Ley de Paridad de nuestra Provincia en torno con la Constitución Nacional. No es una cuestión personal, se lo he aclarado al concejal Agapito [Blanco], pero dejábamos sentada la posición de que sea el Tribunal Electoral quien se expida respecto, o tomar la palabra del Tribunal Electoral como autoridad de aplicación para la interpretación de la legislación.

No obstante, voy a seguir militando en todos los ámbitos que hagan falta, y sé que también usted es de esta opinión, de que a la participación de las mujeres no se le puede poner techo a la hora de la integración de las listas. Digo esto para ser fiel a lo que manifesté tanto en la Comisión como en otros lugares.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Muy bien, para que quede constancia, entonces. Ahora sí, ponemos en consideración el despacho de la comisión de Poderes. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

7.— Juramento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Aceptado el diploma correspondiente, se procederá a tomar juramento al señor Agapito Blanco.

—El señor Agapito Blanco se acerca al estrado a prestar juramento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Agapito Blanco ¿Jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Blanco.— Sí, juro. (*Aplausos*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden.

—Parten aplausos desde las gradas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Habiendo prestado juramento, invito al concejal a ocupar su banca.

8.— Designación integrante de comisiones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar el ingreso del expediente 269.693-R-2023, que es la integración del concejal en las comisiones, que lo habíamos —se acuerdan— votado en la última sesión, que le correspondía a Juntos por el Cambio en aquel momento.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Bueno. La leemos por Secretaría.

Sr. Secretario Gral. Parlamentario (Gómez).— (*Lee*) « Artículo 1º.- Designese al concejal Agapito Blanco como integrante de las comisiones de Planeamiento y Urbanismo; Cultura y Educación; Producción y Promoción del Empleo; y Deportes y Turismo. Comuníquese.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Corresponde votar el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, si nadie más va a ser uso de la palabra, no habiendo más asuntos que tratar en la sesión preparatoria, damos por finalizada. Nos vamos a comisión, se termina rápido, que hay que arrancar la otra sesión. Bueno, felicitaciones concejal Blanco.

—Son las 11:51.

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*